# FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

#### **INSTRUCTIVO PASO A PASO**

El siguiente instructivo establece los pasos mínimos que los aspirantes a cualquier programa académico de posgrados (**ESPECIALIZACIÓN**) ofrecido en convenios de Cooperación Académica con la Universidad Nacional de Colombia para el período académico **2020-15**, con el fin de realizar la formalización de la Inscripción y su continuidad en el proceso de admisión.

#### 1. Pagar los derechos de inscripción

a) Banco Popular, Cuenta Corriente No. 110-01203107-6 a nombre de "Universidad Nacional de Colombia-Inscripciones Posgrados"

El Comprobante de Pago y Recaudo Rápido es el documento que sirve como constancia del pago de los derechos de inscripción. Es responsabilidad exclusiva del comprador la custodia y uso del PIN registrado.



**Importante:** No son válidos los pagos realizados en otros Bancos del grupo AVAL. Por ningún motivo se hará devolución del valor de la inscripción. El pago realizado se aplicará a la inscripción para el **primer periodo académico de 2020**; se debe efectuar un pago por cada aspirante.



b) PAGO VIA BALOTO: 1. Acérquese a un punto BALOTO a nivel nacional.
2. Indique el convenio 951112 - pin inscripción prueba de admisión a posgrado Nota:

Universidad Nacional de Colombia

- Asegúrese de comprar el PIN de acuerdo con el número de convenio.
- Efectúe un pago por cada uno de los programas de posgrado que desea inscribirse.
  - 2. Consultar el calendario de inscripciones en la página web de la Dirección Nacional de Admisiones. Allí encontrará la oferta de Programas por convenio y el siguiente calendario:
  - Inscripción del 24 de febrero al 12 de marzo de 2020
  - Aplicación de la prueba de conocimientos: 14 de marzo de 2020
  - Publicación de resultados: 26 de marzo de 2020.
  - **3.** Ingresar a la página de admisiones de la Universidad Nacional de Colombia **http://www.admisiones .unal.edu.co**/ y posteriormente ingresar a la pestaña "posgrado"

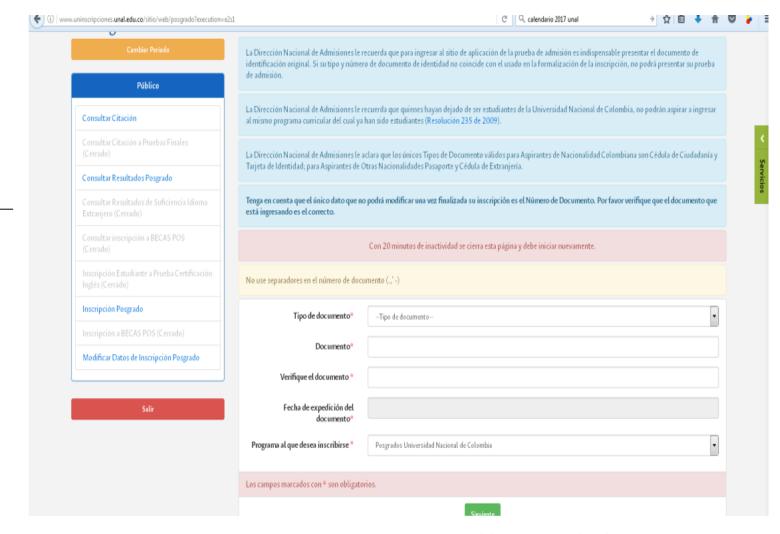




4. Ir al cuadro Proceso de Admisión y hacer doble clic en el link Inscripción de aspirantes.

Universidad Nacional de Colombia

**5.** Antes de continuar con la formalización de la inscripción, verifique el **programa** al cual desea inscribirse y la **ciudad.** 



6. A continuación cargará una nueva página, en esta página deberán ingresar los datos correspondientes y escoger la opción "Posgrados en Convenio de Cooperación Académica" el cual se encuentra en la lista desplegable de la opción "Programa al que desea inscribirse", y continuar diligenciando los datos establecidos en esta página web de la Universidad Nacional. (Recuerde que el período a inscribir es 2020-15), por tanto, si aparece 2020-25, debe dar click en cambiar periodo en color naranja parte superior izquierda)

De acuerdo a la normativa vigente para los programas de posgrado de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales se tendrán en cuenta los siguientes ítems para el proceso de admisión a posgrado en el nivel de Especialización:



> Examen de conocimientos: 65% Eliminatorio

➤ Hoja de Vida: 35 % Clasificatorio

Universidad Nacional de Colombia

Los documentos que se deben anexar a la hoja de vida (en el siguiente orden) son:

- 1. Formato de Hoja de Vida.
- 2. Fotocopia del documento de identidad.
- 3. Fotocopia de los diplomas de estudios de Pregrado y Posgrado, si aplica.
- **4.** Fotocopia de la tarjeta profesional vigente o constancia de trámite de la misma.
- 5. Calificaciones oficiales de los estudios de Pregrado con el Promedio
- **6.** Calificaciones oficiales de los estudios de Posgrado con el promedio, si aplica.
- **7.** Certificados de experiencia laboral.
- 8. Fotocopia certificados Educación Continua.
- 9. Fotocopia de publicaciones o producción científica.
- **10.** Certificación de participación en un grupo de investigación por el Líder del grupo, si aplica.
- 11. Dos (2) Referencias Académicas o laborales.
- **12.** En caso de que el aspirante sea respaldado por una institución, anexar carta de presentación de la institución en términos claros y precisos. Junto con la carta de compromiso del aspirante con la institución.

# IMPORTANTE: TENGA EN CUENTA QUE LA HOJA DE VIDA DEBERÁ SER ENTREGADA EN LA COORDINACIÓN DEL CONVENIO A MÁS TARDAR EL DÍA DE LA PRUEBA DE ADMISIÓN.

**Nota No. 1.** Contenido de certificaciones: Las certificaciones de experiencia docente deben incluir, como mínimo: cargo, programa académico, nombre de asignaturas dictadas, intensidad horaria semanal, fecha de inicio y terminación. Las certificaciones de experiencia investigativa deben incluir: nombre del proyecto, supervisor o director, entidad financiadora, funciones, fechas de iniciación y terminación, funciones o cargo; y las de experiencia profesional, tiempo de vinculación, cargo y funciones realizadas.

**Nota No. 2.** Fecha y lugar de entrega: No se recibirá documentación en fecha posterior a la previamente establecida por el Área Curricular de Derecho, en consecuencia este componente de evaluación será calificado con 0.0 Nota

**Nota. No.3.** Organización de la documentación: El aspirante debe organizar y entregar los documentos en una carpeta blanca, debidamente foliados.



De conformidad con la Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica, artículo 2°, parágrafo único: "Quienes al momento del proceso de admisión no posean el título de pregrado deberán presentar una certificación de la culminación de sus estudios universitarios expedida por la institución responsable. En caso de no adjuntarse el diploma correspondiente durante el primer período académico, se producirá la pérdida de la calidad de estudiante." (Subrayado fuera del texto original).

Universidad Nacional de Colombia

Cordialmente,

# JORGE ENRIQUE CARVAJAL MARTÍNEZ

Director Área Curricular de Derecho Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Ciudad Universitaria, Carrera 30 No. 45-03 Edificio 224 Manuel Ancízar P1 Oficina 1021

Teléfono Oficina: (571)3165000 Extensiones 16460-16470-16471

Correo electrónico: acderecho\_fdbog@unal.edu.co

Bogotá D.C. - COLOMBIA - SURAMÉRICA

